



# Resolución Ministerial

Lima, 05 de Agosto del 2019

**Visto**, el expediente N° 19-079635-001, que contiene el Oficio N° 1122-2019-MINSA/PRONIS-CG, emitido por la Coordinadora General del Programa Nacional de Inversiones en Salud del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 237-2019/MINSA, de fecha 12 de marzo de 2019, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS, en el cual el cargo de Jefe/a de Unidad (CAP – P N° 0371) de la Unidad de Gestión de Operaciones, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, con el documento de Visto, la Coordinadora General del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS propone designar a la ingeniero civil Erika Betania Izquierdo García, en el cargo señalado en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 853-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable en relación a lo solicitado, a fin de asegurar el normal funcionamiento del citado Programa;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;



O. BROGGI



S. YANCOURT



E. SAN MARTÍN B.



R. TAPIA



P. BROGGI



E. SAN MARTÍN B.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** - Designar a la ingeniero civil **Erika Betania Izquierdo García**, como Jefa de Unidad (CAP – P N° 0371) de la Unidad de Gestión de Operaciones del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS, en el Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



S. YANCOURT

**ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES**  
Ministra de Salud



R. TAPIA